

ANTONIA MAYMÓN (1881 - 1959)

Una maestra, racionalista y antiautoritaria, condenada a muerte

Un complot gubernativo decidió, en 1896, arrojar una bomba en la calle Cambios Nuevos de Barcelona al paso de la procesión del Corpus, para poder acusar a los grupos anarquistas y librepensadores e intentar liquidar su influencia cada día mayor en los medios obreros catalanes. La explosión mató a seis personas y dejó heridas a otras 42.

Inmediatamente se desencadenó la represión prevista, al tiempo que los jesuitas y clérigos desarrollaron una tremebunda campaña, exigiendo los castigos más crueles a quienes habían decidido endosarle el atentado. El resultado final de la sanginaria conspiración fueron ocho condenas a muerte, cinco de ellas finalmente ejecutadas, decenas de anarquistas salvajemente torturados en los sótanos del castillo de Montjuich, muchos de ellos enviados a prisión y después deportados. Este episodio, conocido históricamente como los Procesos de Montjuich, terminará siendo un símbolo de la ferocidad del integrismo católico, que gritaba desaforado desde el púlpito en favor del potro y el patíbulo inquisitoriales, levantados en el tétrico lugar. Con todo, aquella furia homicida hubo de ejecutarse en medio de grandes protestas populares.

Cuando ocurrieron estos sucesos, la joven aragonesa Antonia Maymón tenía catorce o quince años. La edad en que comenzó a sentir que el ambiente familiar la asfixiaba. Había nacido en 1881, en un típico hogar de la clase media española, clerical y reaccionario, matador del mínimo impulso de libertad y anhelo vital de cualquier adolescente. Sólo los estudios de Magisterio, a los que se entregó con sobresaliente aprovechamiento, compensaban de algún modo el desierto creado por el autoritarismo y la superstición religiosa en el “cuarto de *estar*” hogareño. En cuanto obtuvo el título de maestra, abandonó el hogar.

Ignoramos que le ocurrió en los primeros años del siglo, excepto que procuró y logró ponerse en contacto con las mujeres catalanas castigadas y deportadas en el trágico Proceso de Montjuich. Seguramente llegó a pensar que la desventura de aquellas personas martirizadas en Montjuich tenía el mismo rostro originario que la asfixia que ella misma había sentido en la casa paterna. Tan fue así, que se declaró anarquista y, al poco

tiempo, en 1905, se fue a vivir con un compañero de ideas, el profesor racionalista Lorenzo Laguna, que morirá tempranamente en el exilio francés, en 1911, a raíz de la huelga general de septiembre de ese mismo año en Zaragoza.

Entre 1905 y 1911 Antonia interviene activamente en las protestas contra la guerra de Marruecos, por lo que la autoridad le abre su primer proceso, al tiempo que escribe en la prensa anarquista de la época -*Cultura y Acción*, *La Enseñanza Moderna*, etc- sobre temas de educación desde una perspectiva libertaria. También se declara naturista y sobre naturismo escribe muchísimas páginas que le darán justa fama en todo el país (en 1927 presidirá el Congreso naturista de Málaga), pero

también le traerán el rencor y la enemistad de las fuerzas más reaccionarias, en particular de la Iglesia Católica. En 1911, tiene que huir de Zaragoza juntamente con su compañero, acusados ambos de incitar a la rebelión durante la huelga general.

Regresará del exilio dos años después, tras la amnistía decretada por el gobierno. Fija su residencia en Cataluña y desde allí recorre gran parte de España dando conferencias, participando en mítines cenetistas y desarrollando una gran actividad propagandística anarquista, al tiempo que trabaja como maestra en escuelas de Barcelona, San Feliú de Guíxols, Elda, Alcoy y Beniaján. En esta última localidad llegó a fundar un Ateneo cultural. Pese a las persecuciones y procesos, nunca dejó su actividad educativa revolucionaria, ni

siquiera bajo la Dictadura de Primo de Rivera y, mucho menos aún, bajo la II República.

Tras la victoria de Franco, enseguida fueron a buscarla los fascistas para matarla. No olvidaron los curas y los reaccionarios, la enérgica denuncia de aquella sabia mujer. Detenida en Beniaján, fue condenada a muerte, pero quiso la fortuna que se le conmutase la pena y permaneciese encarcelada durante 5 años. En 1944 salió de prisión, pero enseguida la volvieron a prender, obligándola a pasar otro año más en la cárcel. Al lograr la libertad, con 65 años de edad, se dirigió a Beniaján, hasta que quebrantada su salud por el sufrimiento pasado en prisión, se trasladó a Murcia, donde falleció en 1959.

M. Genofonte



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 187

4 de Marzo de
2002

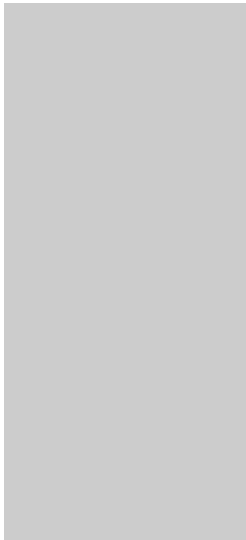
La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 187 // 04.03.2002

Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

TIEMPO DEL ASESINO

MATAR AL LOBO

CASTILLA Y LEÓN, CORTIJO
DE CAZA DE LOS SEÑORITOS

CONFLICTOS COLECTIVOS

CARTA AL INEM.
DESPIDOS MASIVOS

DEBATE AL ROJINEGRO

A PROPÓSITO DE UNA CHARLA-
COLOQUIO SOBRE GLOBALIZACIÓN

BUZÓN de La Campana

HOMENAJE A AMPARO POCH Y GASCÓN, FUNDADORA DE MUJERES LIBRES

Con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza los días 6 y 7 de marzo, un homenaje a Amparo Poch y Gascón, fundadora de la organización anarquista Mujeres Libres.

Este año se celebra el centenario del nacimiento de esta mujer, una de las más fascinantes de una genealogía femenina habitualmente desatendida. Nacida en Zaragoza en 1902, Amparo Poch fue una de las primeras licenciadas en Medicina, con un brillante expediente académico. Defensora de los derechos políticos y sociales de las mujeres y las ideas pacifistas de Norman Angelli, miembro de la Cruz Roja, en los años veinte, su trayectoria política derivó hacia el anarquismo.

En 1936 fundó, junto a Lucía Sánchez Saornil y Mercedes Comaposada, *Mujeres Libres*, grupo que combinaba el pensamiento libertario con el feminismo autónomo. Las tres fueron también las editoras de la revista del grupo. Amparo era militante cenetista y, “como médico, y estando comprometida con la tarea de romper las barreras de vergüenza e ignorancia que rodeaban a la sexualidad y que habían mantenido a las mujeres en la subordinación durante tanto tiempo, había escrito muchos artículos y folletos educativos que abogaban por una mayor libertad sexual para las mujeres y que desafiaban la monogamia y el doble estándar sexual” (Martha A. Ackelsberg: *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*). En 1937 dirigió el Casal de la Dona Treballadora de Barcelona. También presidió la Sociedad de objetores contra la guerra y fundó el grupo Ogino, en favor del amor libre y la emancipación de la sexualidad de la sinrazón y el oscurantismo religiosos.

El desenlace de la guerra obligó a Amparo Poch a iniciar un largo exilio. A Toulouse se llevó también, hasta su muerte en 1968, sus ideales anarquistas y pacifistas.

Día 6 de marzo; Paraninfo: Sala Borao, a las 18:00h tendrá lugar la presentación de las Jornadas.

A las 18:30h Conferencia “Mujeres Libres y el feminismo en España”, con Regine Illion, doctora en Estudios Hispánicos por la Universidad París VIII.

A las 20:00h, en Palacio de Sástago, Alcavaran Ediciones y la Diputación de Zaragoza, presentan el libro de la escritora Antonina Rodrigo: *Amparo Poch, Textos de una médica libertaria*.

Día 7 de marzo; Todos los actos de este día se celebrarán en el Paraninfo: Sala Borao.

A las 12:00h, tendrá lugar la conferencia “El movimiento anarquista en la II República y en la guerra civil”, con Julián Casanova Ruiz, profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza.

A las 13:00h, conferencia de Isabel Jiménez Lucena, profesora titular de Historia de la Medicina en la Universidad de Málaga sobre “La cuestión sanitaria en la República y el punto de vista de Solidaridad Obrera”.

A las 18:00h, conferencia de Antonina Rodrigo, escritora, sobre “Amparo Poch, la lucha de una doctora libertaria pacifista”.

A las 19,30h, proyección del documental “De toda la vida, producido por Lisa Berger y Carol Mazar”.

A las 20:30h una lectura de textos de Amparo Poch.

Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer
Universidad de Zaragoza.

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 187 de su Segunda Época y se imprime el 4 de Marzo de 2002. [D.L. PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra. Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64
Correspondencia: Apartado 97 (36080) Pontevedra.
E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 1,5 euros

En este Número:

Buzón de **La Campana**. **Pág. 2**
Editorial: Tiempo del Asesino. **Pág. 3**
Carta al INEM. Despidos masivos. ... **Págs. 4 y 5**
La semana **Pág. 6**
Debate al rojinegro: A propósito de una charla-co-
loquio sobre globalización. **Pág. 7**
Matar al lobo. Castilla y León, cortijo de caza de
los señoritos. **Págs. 8 y 9**
Insumisión: Solidaridad con Marco Camenish.
..... **Pág. 10**
Publicaciones **Pág. 11**
Libros: Educación libertaria y revo-
lución social. España 1936-1939.
..... **Pág. 12**
Tristán Tzara: España 1936.
..... **Pág. 13**
Cine: El círculo. **Pág. 14**
Anuncios Breves, Convocatorias,
Intercambios **Pág. 15**
Memoria Libertaria: Antonia
Maymón (1881-1959). ... **Pág. 16**



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes
dosieres y el índice,: **20 euros**

Pueden hacerse:

- por giro postal a: **La Campana**, Apartado de Correos 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

CHARLA - DEBATE. (Sevilla).
Charla-debate “Las Guerras de Dios. Ateísmo y humanismo”, organizadas por la CNT de Sevilla. Intervendrá como ponente Antonio López Campillo (físico, profesor de la Universidad de Madrid). El acto tendrá lugar el martes, 19 de marzo, a las 17:00h, en el salón de actos de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Sevilla (Campus Ramón y Cajal), c/ San Francisco Javier s/n. (Fuente: CNT).

ENCUENTRO LIBERTARIO. (Barcelona).
Bajo el lema *¡Paremos el mundo, la insumisión es posible!*, la organización Apoyo Mutuo invita a todos los libertarios a participar en una reunión, con el objetivo de debatir conjuntamente las propuestas de acción para Sevilla (cierre de la presidencia española de la UE) y redactar el Llamamiento colectivo. La reunión tendrá lugar en Barcelona, el sábado 16 a las 10:00h, en un local que está por determinar. La información se completará inmediatamente, pudiendo leerse en la web de Apoyo Mutuo [www.red-libertaria.org] o por correo electrónico: info@red-libertaria.org; o postal: Aptdo. 51575, 28080 Madrid. (Fuente: Apoyo Mutuo).

ACTIVIDADES LIBERTARIAS. (Valladolid).
Organizadas por el Ateneo Libertario Gregorio Baticón de Valladolid, se celebrarán durante el mes de marzo, en el local de la Plaza Mayor, 10, 3º D, las siguientes actividades: Día 7, a las 20:30h, Charla-debate “La mujer en el mercado laboral” // Día 14, a las 20:30h, proyección y posterior debate “Solas”, del director Benito Zambrano // Día 21, a las 20:00h, la Jornada “Poemas del equinoccio”, con lectura a cargo del Ateneo y asistentes. (Fuente: CNT).

AMPARO POCH, FUNDADORA DE MUJERES LIBRES. (Zaragoza).
Actos a celebrar en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza en homenaje a Amparo Poch, una de las primeras licenciadas en Medicina de España, militante anarquista y fundadora de Mujeres Libres.
Día 6 de marzo; Paraninfo: Sala Borao, a las 18:00h presentación // 18:30h Conferencia “Mujeres Libres y el feminismo en España”, con Regine Illion, doctora en Estudios Hispánicos por la Universidad París VIII. // 20:00h, en Palacio de Sástago, presentación del libro de Antonina Rodrigo: *Amparo Poch, Textos de una médica libertaria*.
Día 7 de marzo; Paraninfo: Sala Borao. 12:00h, conferencia “El movimiento anarquista en la II República y en la guerra civil”, con Julián Casanova Ruiz, profesor titular de Hª Contemporánea en la Universidad de Zaragoza. 13:00h, conferencia de Isabel Jiménez Lucena, profesora titular de Hª de la Medicina en la Universidad de Málaga sobre “La cuestión sanitaria en la República y el punto de vista de Solidaridad Obrera”. // 18:00h, conferencia de Antonina Rodrigo, escritora, sobre “Amparo Poch, la lucha de una doctora libertaria pacifista”. // 19,30h, proyección del documental “De toda la vida, producido por Lisa Berger y Carol Mazar”, seguido a las 20:30h de una lectura de textos de Amparo Poch. (Fuente: Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer, Zaragoza).

INFORMATIVO SINDICAL. (Hilo Negro, Burgos).
Ha salido el nº 68 del boletín informativo mensual del Sindicato Único CGT de Burgos, correspondiente al mes de marzo. Informa de la inauguración del nuevo local de la CGT burgalesa, en el número 12 de la c/ Calera, así como de la convocatoria de la Asamblea general ordinaria el próximo 16 de marzo. (Fuente: Hilo Negro).

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO LIBERTARIO. (Gante, Bélgica).
El día 9 de marzo se celebrará en la ciudad belga de Gante, la II Feria Internacional del Libro Alternativo y Libertario. Acudirán editores y distribuidores franceses, belgas, ingleses, holandeses y alemanes. Se han organizado varias actos y, al cierre, conciertos y una fiesta a partir de las 21 h. Programa: www.Xs4all/~verdandaboek o bien aboekenbeurs@yahoo.com. (Fuente: FI-LAL)

CINE OBRERO Y DE MASAS. (Guadalajara).
Continúa el ciclo de *Cine obrero y de masas*. Cada domingo una película en el local de la Plaza Sto. Domingo, a las 19:00 h. Día 10: *Los Santos Inocentes*, 1983, de Mario Camus // Día 17: *Germinal*, 1962, de Yves Allegret // Día 24: *Sacco y Vanzetti*, 1971, de Giuliano Montaldo // día 31: *La verdad sobre el caso Savolta*, 1978, de Antonio Drove. (Fuente: CNT)

CHARLAS-DEBATE. (Alicante).
El Ateneo Libertario de Alicante continúa su programación del mes de marzo, en el local de la c/ San Carlos, nº 120, a las 20:00 horas. Día 9, “Visión libertaria de la lucha estudiantil”, expuesta por CNT-Estudiantes // Día 16, “Crítica a la escuela y antipedagogía”, a cargo de Pedro García-Olivo. (Fuente: CNT).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

PELÍCULAS

EL CÍRCULO

RESULTA como mínimo inquietante que un país como Irán, señalado por la locura paranoica de George Bush como uno de los integrantes del *eje del mal*, sea capaz de producir cine que habla de cuestiones fundamentales para el ser humano, superando todas las barreras culturales, aún limitado por la censura y la escasez de medios, cuando esa capacidad parece ausente del opulento y “libre” cine occidental hace ya tiempo. El cineasta más conocido fuera de Irán es Abbas Kiarostami, que abrió el camino para un grupo de jóvenes directores de extraordinario interés.

El círculo es la tercera película de Jafar Panahi (*El globo blanco*, *El espejo*), ayudante de dirección de Abbas Kiarostami en *A través de los olivos*, y ha supuesto su consagración definitiva en occidente tras obtener el León de Oro en el festival de Venecia, aunque en su país ha tenido que sufrir el rigor de la censura, que ha prohibido la exhibición de la película.

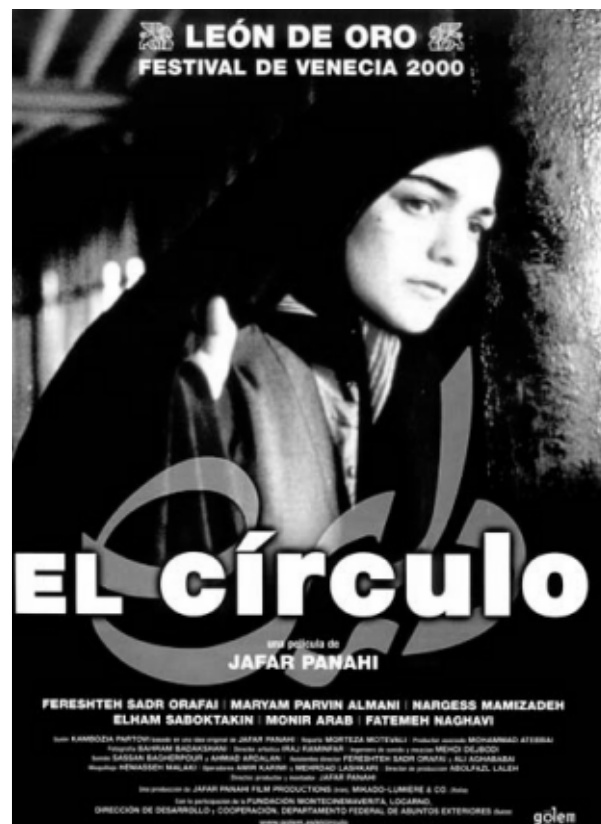
Como se refleja en su título, el film va trazando un círculo a través de fragmentos de las vidas de una serie de mujeres, cuyas trayectorias son a su vez circulares, sin escapatoria. Todas comparten un destino común, el de estar solas, sin un hombre, en una sociedad en la que eso se considera poco menos que un crimen, por lo cual son marginadas y humilladas. Al comienzo, con la pantalla en negro, oímos como una mujer da a luz. La primera imagen que

vemos es una pared blanca en la que hay una ventanilla que se abre, y una enfermera informa a una mujer vestida de negro de que ha tenido una nieta. Lo que debería ser motivo de alegría se convierte en desgracia, pues según las ecografías previas se trataba de un varón, y ahora la familia del marido le obligará a divorciarse de su esposa. En la calle, tres mujeres que acaban de salir de la cárcel buscan dinero para tomar un autobús que las lleve al paraíso soñado, tarea casi imposible, pues una mujer no puede viajar sola sin los permisos adecuados. Una antigua compañera de prisión de las anteriores, cuyo marido fue ejecutado sólo unos meses antes, busca ayuda para abortar, ya que tener un hijo sin estar casada convertirá su vida en un infierno. En su camino se cruza otra mujer con una hija pequeña a la que abandona en la calle, después de intentarlo sin éxito varias veces, porque quiere que la niña tenga una vida mejor. Todas estas mujeres se reúnen al final en una celda de la comisaría, y un carcelero cierra el ventanuco de la puerta, esta vez oscura. El círculo se ha cerrado.

Pahani sigue los movimientos de estas mujeres, a veces cámara al

hombro, en el entorno hostil de la ciudad de Teherán. El movimiento es casi frenético pero inútil, no les lleva a ninguna parte, como si fueran animales enjaulados. El director consigue transmitir la angustia que se refleja en los rostros de estas mujeres por la situación en la que tienen que vivir, pero a la vez logra trascender el ámbito local, porque no hay que ir muy lejos para descubrir rostros parecidos, y la marginación y la incapacidad de comprender al otro no son exclusivas de una sociedad como la iraní, sino que están entre nosotros.

Osmundo



EDITORIAL

HACE poco más de un año, en marzo de 2001, el general israelí Ariel Sharon -un asesino convicto-, guardado por la soldadesca, invadió la explanada de las Mezquitas en Jerusalén y, en pocas horas, decenas de cadáveres palestinos yacían por las calles aledañas. Tras su sangrienta arremetida, habiendo demostrado que sabe provocar y disparar a matar contra gentes desarmadas, los votantes de Israel decidieron mayoritariamente nombrarle su máximo representante.

Quizá quienes le votaron ese día pensasen que era un buen comandante para el campo de concentración y exterminio en que los sucesivos gobiernos de Israel han convertido los territorios de Palestina ocupados desde 1967: Gaza, Cisjordania, Jerusalén Este y altos del Golán ...

... Quizá quisieron rendir un homenaje al verdugo de Sabra y Chatila. Fue en 1982, cuando miles de aldeanos palestinos, casi todos ancianos, mujeres y niños, fueron a lo largo de tres días violados, mutilados, degollados por mercenarios libaneses dependientes del general Sharon, quien dispuso las propias tropas israelitas en torno a las aldeas de modo que nadie pudiese escapar al cuchillo sicario.

... Quizá pensaron que el general matarife, con sus expeditivos métodos de sangre y fuego, con sus anunciadas represalias colectivas y asesinatos “selectivos”, con sus “operaciones de castigo” y “demolición” de casas y aldeas, con el “cierre de caminos” y generalización de obstáculos que impiden a los palestinos acudir un día si y otro también al trabajo y a los campesinos recoger las pobres cosechas, podría erosionar la resistencia palestina. Y con ello, forzar el éxodo “voluntario” de las poblaciones árabes de grandes áreas de Cisjordania y Gaza y barrios de Jerusalén, para finalmente ocupar Israel todo o parte del territorio con el consentimiento de los pocos vencidos que aceptasen *quedarse*.

... Quizá imaginaron que una buena estrategia para forzar ese “éxodo voluntario” y el “consentimiento” firmado a la ocupación militar y política israelí” podía ser encarcelar a Arafat y la cúpula de los suyos (o liquidarlos físicamente, que es lo que Sharon declaraba haría gustoso, si EE UU le dejase), reventar los pocos medios de la llamada Autoridad Palestina y sustituirlos por “otros negociadores de confianza” que se aviniesen a firmar en nombre de los palestinos el control de toda la región por Israel, a cambio de un mísero bantustán inviable, al que llamar pomposamente Estado Palestino.

... Quizá algunos votantes pragmáticos, casi humanitarios, que seguramente son sinceros cuando aseguran no preferir la *solución final* hitleriana, pudieron pensar a la hora de votar que una *solución parcial*, tal como el asedio de los campos de refugiados y las acciones militares masivas, llevadas a cabo con inhumanidad profesional por el siniestro general, inclinasen al pueblo palestino a ceder gran parte de lo que corresponde -y tiene reconocido por la ONU, desde hace más de 50 años-, a cambio de unas migajas y establecer una relación de *apartheid* con Israel. Especialmente, a renunciar a Jerusalén Este, el centro de Cisjordania, los acuíferos más importantes, las tierras más feraces y las comunicaciones terrestres y el espacio aéreo. En fin, a lo que la propaganda israelí llama ahora cínicamente “territorios en disputa” y “elementos de seguridad”, pero que en realidad son los territorios capturados en 1967 por la fuerza de las armas y cuya ocupación militar se sostiene desde aquella fecha gracias a una desalmada represión y monstruosa violencia sobre las víctimas.

Ha transcurrido un año desde aquella elección ... ¿Qué ha pasado? ¿Dónde estamos?

Miles de personas han muerto y otras muchas morirán en los próximos días y meses. Las más del lado palestino, cuyo resistente pueblo es además condenado a la miseria -el 50% de los palestinos vive por debajo del umbral de la pobreza, según los parámetros internacionales- y se le hace víctima de todas las injusticias creadas por la invasión israelí, con la interesada complicidad de EE UU.

La sangrienta partida está en plena celebración y nadie puede tener la osadía de predecir que su final será el de los asesinos, de Ariel Sharon y las razones que le encumbraron. Su estrategia se funda en la idea de que es posible la Paz cimentada sobre la injusticia, el expolio de todo un pueblo y la opresión de millones de personas. Demasiadas veces el Tiempo de los Asesinos duró demasiado. Al menos tanto, como para llamarlo Paz. Al fin y al cabo, no será la primera vez que el secarral cisjordano haya visto a miles de palestinos huyendo despavoridos de la muerte hacia un exilio incierto, y otros miles yaciendo entre charcos de sangre en el olivar propio para nunca más regresar al hogar en el que fueron muertos o del que fueron expulsados y que, ahora mismo, es ya Israel indiscutido.

Contra este final están ahora mismo luchando gentes palestinas sin apenas otros medios que su voluntad y artefactos caseros frente a cazabombarderos, vehículos blindados, ametralladoras y el ejército más poderoso y brutal de Oriente Medio. Luchan desesperadamente y quizás despiadadamente, como siempre ha de ocurrir y ocurre cuando gentes y pueblos son salvaje y cínicamente maltratados. Para que el final de la partida sea también el del Tiempo de los Asesinos, unamos nuestras voces a la lucha del pueblo palestino.

CARTA AL INEM

¡En defensa de los derechos de los trabajadores!

JOSEÁN nos envía este texto desde Salamanca, manifestando su interés en que se publica en nuestro semanario. Se trata de una carta dirigida por él mismo al director de la oficina del INEM- San Quintín, de Salamanca, en la que denuncia la indignante actitud de la burocracia estatal, que una y otra vez, con el sólo objetivo de arrebatar a los trabajadores sus derechos y favorecer los presupuestos políticos, desconsidera la condición profesional de los trabajadores abocados al paro por la mala organización económica.

He recibido una carta de la Oficina del INEM -San Quintín, c/ Catalañazor 5-11, de Salamanca, de presentación ante la empresa Martín García Obras y Servicios, para ocupar el puesto de Peón de la construcción.

A causa de ello le comunico que:

Actualmente y según consta en sus oficinas de empleo tengo un contrato a tiempo parcial de 25 horas semanales (que me he buscado yo, sin ninguna ayuda del INEM) y si figuro como demandante de empleo es por cuestión de MEJORA en la contratación.

Yo sé que en el sector de la construcción, contrato que ahora se me ofrece, se trabajan "legalmente" 40 horas y muchas más ilegales, (mire si no, las obras del teatro Liceo trabajando 24 horas diarias apremiados por terminar para que la inauguración coincida con el calendario de la faraona de turno, Sofía de Grecia).

Y es que verás, en el mismo expediente del que Ud ha sacado mi demanda, figura además

que soy *titulado medio* y que mi contrato actual es como Auxiliar Técnico Educativo, algo así como monitor de taller de actividades diversas, en este caso, carpintería y cestería.

Supongo que comprenderá que se puede deducir que en la mejora de la contratación, el factor *cantidad* de horas no es el determinante de una demanda, sino que hay factores como la *calidad* del trabajo, la cualificación en el mismo y la vocación que hacen que uno demande un empleo y no otro. Y si uno, aquí presente, figura como demandante de empleo en la construcción,

como Peón, no es por otra causa que por haber tenido que renunciar a su categoría profesional y a la cualificación cuando ha pasado hambre y no tenía ni para comer viéndose obligado a aceptar el trabajo en condiciones de semiesclavitud. Y a consecuencia de ello, ahora el INEM le "castiga" a no poder borrarse de tal demanda. Esta circunstancia no es exclusiva del presente, sino idéntica a la que sufren

los demandantes de empleo con titulación superior.

Si además como ya se sabe, por mis características físicas y mi actitud reivindicativa (mi negativa a hacer más horas de las obligatorias del convenio y a exigir medidas de seguridad, considerado como una actitud de ingratitud y de carencia de atributos varoniles y de raza por la patronal de este sector), en caso de ser seleccionado para tal puesto, nunca superaría el periodo de prueba, espero que entienda que en las actuales circunstancias, teniendo para comer, renuncie a tener más horas de trabajo en condiciones indignantes, a cambio de un contrato digno y

[continúa en la página 5]

... que el INEM, al no reconocer categorías ni cualificaciones profesionales, más parece estar para restringir derechos de los trabajadores que para contribuir a hacer realidad el acceso a un trabajo en condiciones dignas.



POESIA

TRISTÁN TZARA

El poeta rumano Tristán Tzara, es uno de los fundadores del movimiento artístico dadaísta. El grupo transformará la actividad poética del siglo XX, dotándola de una capacidad subversiva y disolvente de lo establecido, que hasta ese momento, sólo tenía excepcionalmente. En plena batalla de la guerra civil española, cuando ya estaba en el aire la derrota de la libertad y de los revolucionarios frente al fascismo y el capitalismo, Tristán Tzara escribió este llamamiento a una lucha ya imposible de sostener pero igualmente necesaria. Una lucha que sólo podía librar una "tierra vencida, pero nunca sumisa", ofreciéndose en fundadoras "hogueras de las risas de mañana".

ESPAÑA 1936

juventud de los pasos Sobre la ceniza
el sol descubre tu matinal sordera
cuando la serpiente se pone a trabajar
en las lentas fundiciones de cristal
las crestas curtidas de piel y de leche
bajo la fuerza viril de los pájaros
ha penetrado el grito en armas del invierno
llorad mujeres si os lo pide el corazón
los marineros protegerán vuestras lágrimas
pero detrás de las líneas herrumbrosas
qué es esta claridad de vino blanco
con que la palabra fluida comprueba el retorno
de los pesados cuervos en la jarra del mundo
la crueldad de las sogas
transportadas por manos nutricias
y el aire infatigable
prendido en las campanas
con los zancos de los muertos puestos en alto
entre el temblor de las lámparas
llorad mujeres si os lo pide el corazón
los marineros protegerán vuestras lágrimas
en algún lugar
hay un país atracado al mar
el oro cuelga en las tabernas de pescado
los sacos están llenos de muerte
y las naranjas hacen estallar los caminos
vecinales

las esferas de los relojes
donde la risa de las mujeres es de carne
y donde se precipitan en los pozos de pelo
las noches más puras junto al sol
sobre el péndulo de las medallas.

reíd mujeres si el corazón os lo pide
los marineros juegan a que quien muere gana

la tierra de este país es roja pero los hombres
son de la sustancia del hierro que el viento habría visto
y escogido de entre las hojas muertas
sellado a las alas su corto pasado recorre las calles
la muerte sopla por todos los resquicios
pañuelos de lluvia por todas las flautas
por todas las faltas y los cantos en tropel
suben como la muerte por la sangre
de aquel que se identificó para siempre a la noche
después de haber admitido su soledad

llorad mujeres por los caminos que no pueden hallarse
los marineros compartirán vuestras lágrimas

la vida resplandece delante
ya que caen los candados de las proas
sobre los contrafuertes de piedra calcinada y es la vida
los dientes crispando las puertas
junto a las mismas comisuras de la muerte
que yace apenas reconociendo su terrible origen

huid mujeres hacia nuevos dolores
los marineros protegerán a vuestros recién nacidos

es la vida que resplandece delante
su mirada se bate con la estela de los bosques
cuando el mar pasa a través de los brazos que le rodean
como su porvenir fundado sobre el fósforo
la hierba trenzada de dulces encajes
su luz infantil

su lengua mezclada de raíz con los grumos de hierro
colchones su dolor rechina sobre el cristal del río
recortado cielo lleno de amigas somnolencias
tierra vencida
nunca sumisa
fervores antiguos entre las multitudes
y la fraternidad de los mitos humanos insatisfechos
hoguera de las risas de mañana

Recogemos este poema de Tristán Tzara en la antología Romancero de la Resistencia Española. Selección, introducción y notas de Dario Puccini. Publicada por la editorial Península (Barcelona, 1982).

LIBROS

EDUCACIÓN LIBERTARIA Y REVOLUCIÓN SOCIAL. ESPAÑA 1936 - 1939

Alejandro Tiana Ferrer

El texto original de *Educación Libertaria y Revolución Social. España 1936-1939*, fue defendido por su autor como memoria de licenciatura en la Universidad Complutense de Madrid, cinco años antes de su edición por la Universidad a Distancia, en 1987. Se trata de un libro extraordinariamente interesante para los grupos anarquistas actuales en nuestro país, que no solemos destacar por el esfuerzo intelectual y la voluntad práctica que sí fueron representativos de los libertarios españoles en el último tercio del siglo XIX y primera mitad del XX. Su interés principal radica en que no se trata de un texto meramente laudatorio de una actividad -la desplegada en materia pedagógica y cultural por los anarquistas españoles, durante la revolución y guerra de 1936-1939- sino por el rigor investigador y el esfuerzo exitoso en mantener una gran objetividad en las conclusiones y valoración general de aquella labor revolucionaria.

Educación Libertaria ..., está estructurada en tres partes de desigual volumen. La primera "presenta un cuadro general del contexto histórico en que se desarrollan las colectividades, deteniéndose especialmente en su caracterización y tipificación". Ese contexto, viene definido por el estallido de la guerra y la revolución social de 1936-1939 (indisolublemente unidas para la gran mayoría de los anarquistas, lo que les llevó al enfrentamiento violento con otros grupos y partidos comunistas y gubernamentales), pero también, claro está, por los ideales de sociedad y planteamientos generales que los anarquistas venían defendiendo con gran vigor desde 70 años atrás. La labor constructiva de los anarquistas y el programa-idea del comunismo libertario, varias veces refrendado en sucesivos congresos de las organizaciones, obreras y específicas, bajo influencia libertaria, fueron el fermento vivo de aquella espléndida y nada espontánea de aquella fulgurante eclosión que conocemos como Revolución española de 1936-1939.

La segunda parte, intitulada *El Ideario*, analiza las premisas educativas subyacentes bajo la acción anarcosindicalista, así como las principales características del proyecto escolar racionalista. Como se recoge al inicio del capítulo "Ante todo, es preciso señalar que el anarquismo español dedicó siempre una atención especial a la educación dentro de su estrategia revolucionaria". Esa constante preocupación se materializó en una serie de conceptos con matices altamente novedosos. Así, la educación indisolublemente ligada a la acción revolucionaria, de modo que nunca llegamos a saber en las organizaciones anarquistas e incluso anarcosindicalistas donde acaba la una y empieza la otra. O, también, que "la educación ha de ser integral y solidaria y debe desarrollarse en y para la libertad", considerando indistintos el fin mismo de la educación con los principios pedagógicos -racionalismo, cientifismo, laicismo, integralismo, moral sin premio ni sanción, etc- y las metodologías didácticas empleadas. Finalmente, en este apartado, se analizan los planteamientos de Ferrer i Guardia y la intensa influencia de la Escuela Moderna en el ámbito anarquista, que permite "hablar de un proyecto racionalista, como opuesto y alternativo al sistema educativo oficial".

La tercera parte es la más amplia pues estudia las realizaciones prácticas de la educación libertaria en el periodo 1936 - 1939. La investigación se reparte en tres capítulos, que preceden a un epílogo de conclusiones.

En primer lugar, se estudian las experiencias en la Instrucción primaria y secundaria (dirigidas a niños y a adultos analfabetos o sin apenas formación), tanto en las colectividades agrarias como en los villas y ciudades, con importantes sectores industriales colectivizados. En este nivel llegan a producirse fuertes discrepancias entre los anarquistas partidarios de la creación de centros racionalistas, autónomos respecto de las instituciones oficiales y los más favorables



a participar en la planificación educativa desde organismos gubernamentales.

El segundo capítulo de esta 3ª parte, se refiere a la Formación profesional y técnica que, como se recoge en las conclusiones, fue objeto de renovada atención. La nueva situación creada en las empresas autogestionadas y en las colectividades y comunidades agrarias, obligó a los anarquistas a afrontar el tema de la capacitación técnica. En este campo, se crearon instituciones tan valorables como la "Escuela de Secretarios de Colectividades" (Levante), "Universidad Agrícola" de Moncada, el "Instituto Regional Agro-Pecuario" de la Federación Campesina del Centro, la "Escuela de Militantes" de Monzón, etc.

El último de los capítulos se refiere a la "educación no formal", llevada a cabo en muy distintos lugares por los Ateneos Libertarios, publicaciones, Juventudes Libertarias, Mujeres Libres, etc. Lógicamente, esta área de investigación es la menos elaborada, ofreciendo una información genérica que si bien nos ayuda a comprender la ingente labor de esas organizaciones y grupos en el ámbito cultural, no puede llegar a describirlo en toda su dimensión.

Pedro Lizara

[viene de la página 4]

adecuado a mi cualificación. Y si quiero más salario, ya me encargaré de reivindicarlo.

También sé, y usted debe saber, que en la administración (ud. por ejemplo), hay gente que trabaja 35 horas y no por eso se apunta al INEM con espíritu de mejorar su situación laboral.

Espero que entienda estas razones como suficientes para no personarme en la empresa en que me ha querido ubicar y que usted no me represalie con la pérdida de una prestación que tengo suspendida (que no percibo), porque entonces entenderé que el único objeto de su oferta de trabajo es quitarme la posibilidad de disfrutar de una prestación

futura en el caso de que por cualquier causa se extinguiera mi contrato actual, en cuyo caso volvería a pensar, como he hecho durante muchos años, que el INEM está para restringir derechos y no para contribuir a hacer realidad el derecho constitucional a un trabajo digno.

Josean

DESPIDOS MASIVOS

DTG y Retevisión despiden a 350 trabajadores en Valencia

La rescisión de contrato que Retevisión (Grupo Auna) mantenía con la compañía Difusión Telemarketing Grup (DTG) ha producido el despido de 350 trabajadores en la Comunidad valenciana. La plantilla de DTG en Valencia dejará de atender a partir del 28 de febrero el servicio telefónico 015 (información) y el 060 (atención al cliente) que la operadora de telecomunicaciones prestaba a través de DTG, firma con sede social en Barcelona y diversas delegaciones en España.

Estos despidos son habituales en el sector de telemarketing desde que UGT - CC OO firmasen un convenio donde se regula y acepta sin indemnización los despidos colectivos de trabajadores por fin o disminución de la obra.

Difusión Telemarketing Grup poseía un contrato de obra y servicio con la mayor parte de los trabajadores de su centro operativo en Valencia y ahora, como en otros casos similares, ese trabajo podría ser trasladado a otra provincia donde exista subvenciones por contratar nuevos trabajadores. Lo cierto es que va a ser absorbido por las empresas Promofon, Gestel, Sertel y Qualitel.

DTG es una empresa de sobra conocida por los trabajadores y sindicatos por el despido de 600

trabajadores en Barcelona junto a Airtel o por impedir con sistemas mafiosos que la Confederación General del Trabajo (CGT) obtuviese candidatura para el comité de empresa en Madrid. Si en las empresas en las que la CGT tiene representación se inicia una batalla sindical y legal para impedir los despidos, consiguiendo en algunos casos como Golden (Airtel de Valladolid) la readmisión de 339 personas que fueron despedidas, en este caso de Valencia no se espera acción alguna por parte de los otros sindicatos, ya que lo sucedido es la simple aplicación del convenio que han firmado recientemente.

La empresa DTG a pesar de contar con una cifra de negocio de 62,5 millones de euros (10.399 millones de pesetas), casi el doble que en el ejercicio anterior en que llegó a emplear a 2.734 trabajadores, no pretende recolocar a ninguno de estos trabajadores despedidos.

El grupo Auna, que dirigió la ministra de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés, subcontrata gran parte de los servicios que presta tras la diversificación de su negocio. Auna es la propietaria de Retevisión, Cabletelca, Madritel Comunicaciones, Auna Cable, Aragón de Cable y Cable Televisión de Catalunya, entre otras. Entre sus principales accionistas destaca Endesa (27,62%) y Unión Fenosa (16,64%). La Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) cuenta con un 2,73% del grupo de telecomunicaciones.



LA SEMANA ...

VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA

Recogemos el reportaje de Armando G. Tejada, con motivo del informe sobre Guatemala hecho público por Amnistía Internacional (AI) el pasado 28 de febrero en Madrid. En el 5º punto y aparte hay una referencia entrecomillada al informe de AI que tradujimos por "caos y terror". Sin embargo, en el informe original, allí donde escribimos "caos" dice "anarquía", pero no es de recibo que una organización que conoce muy bien el origen gubernamental del terror y desorden que denuncia, lo califique con el término, "anarquía", que significa exactamente lo contrario de "gubernamental". No debe olvidar AI que el uso del término "anarquía" en sentido peyorativo, asimilándolo a desorganización y violencia, forma parte de la propaganda política de los gobiernos que vulneran los derechos humanos y no dudan en criminalizar falsariamente a quienes se le oponen, entre ellos, a los anarquistas. Esa propaganda es una estrategia gubernamental contra la verdad, que, como muy bien sabe AI, es la primera condición para avanzar en el respeto de los derechos humanos.

Madrid, 28 de febrero. *Estado de mafia corporativa*, integrado por militares acusados de genocidio, empresarios indiferentes a la miseria y un Poder Judicial maniatado por una *red secreta* que permite la impunidad. Ante este panorama, y a 6 años de la firma de los acuerdos de paz, la situación de los derechos humanos en Guatemala se asemeja a la vivida en los peores años de la dictadura militar, con el riesgo de *recrudescerse*, advierte un informe dado a conocer hoy aquí por la organización Amnistía Internacional (AI).

El legado mortal de Guatemala. El pasado impune y las nuevas violaciones de derechos humanos fue presentado por Tracy Ulltveit-Moe, investigadora de AI para ese país, quien denuncia en el documento la "violencia política" que practican gobierno, militares, empresarios y multinacionales.

"Los acuerdos de paz de 1996 pretendían restablecer el estado de derecho y abordar las causas subyacentes del conflicto mediante convenios sobre los derechos y la identidad de los pueblos indígenas, sobre las garantías socioeconómicas, sobre el fortalecimiento del poder civil y sobre el papel del ejército en una sociedad democrática".

Sin embargo, "aún no se han puesto en práctica ni los elementos de los acuerdos de paz relacionados con los derechos humanos ni las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, y prácticamente ninguno de los responsables de las atrocidades masivas ha comparecido ante la justicia", señala el documento.

Por el contrario, Guatemala sigue por la senda del "caos y el terror", asegura el informe, que cita como prácticas habituales contra los defensores de derechos humanos "las amenazas de muerte o las agresiones", con lo que se ha establecido algo parecido al "estado de sitio" para ese colectivo.

Los culpables de genocidio no sólo gozan de impunidad, ahora son más poderosos. La organización humanitaria hace especial hincapié en que los responsables del genocidio de más de 200.000 personas, la mayoría de etnia maya, durante los 30 años de dictadura militar, no sólo gozan de impunidad, sino que ahora también son más poderosos. En este sentido, Esteban Beltrán, presidente de AI sección española, destacó que a diferencia de Argentina o Chile, "en Guatemala algunos de los principales acu-

sados de este genocidio continúan en el poder, incluso uno de ellos preside el Congreso", en alusión al ex dictador Efraín Ríos Montt.

"Habiendo cometido impunemente asesinatos en masa durante los años del conflicto, los responsables no ven motivo para frenar sus actividades, sino que además se han enzarzado en toda una nueva gama de delitos de motivación económica, inducidos y encubiertos por organismos estatales, en lo que se ha dado en llamar el "estado de mafia corporativa de Guatemala", dice el informe, y agrega que al mismo tiempo los índices de delincuencia y violencia parapolicial "aumentan implacablemente".

Un caso expuesto "como ejemplo inequívoco de la impunidad" en Guatemala es el del asesinato del obispo Juan José Gerardi, en 1998, cometido días después de que presentara un documento que detallaba el exterminio y la política de "tierra arrasada" en las comunidades indígenas. En el marco de este caso ya murieron nueve testigos, mientras que quien fuera el fiscal especial, Celvin Galindo, se refugió en Barcelona ante las amenazas de muerte en su contra. [...] Galindo, quien asistió a la presentación del informe, denunció: "estamos viviendo una violencia política de las mismas proporciones de la que se vivió en los peores años del conflicto". Asimismo, estuvo presente Denese Becker, antes Dominica Sic Ruiz, sobreviviente de una matanza de ejército y paramilitares, y luego adoptada por una familia estadounidense.

Al analizar el aparato judicial guatemalteco, AI sostiene que es "incapaz de actuar o garantizar los derechos de los ciudadanos, y tampoco puede combatir la impunidad". Esto contrasta con la argumentación de la existencia de un estado derecho en Guatemala, citada por la Audiencia Nacional española para desestimar el caso por la política de genocidio contra los indígenas de ese país. En cambio, existe una "red secreta" dedicada a obstruir la justicia, atacada por la injerencia política y la "corrupción generalizada".

"Hasta que se emprenda una reforma de raíz en la judicatura guatemalteca para ajustarla a las normas internacionales, y hasta que se haga llegar claramente el mensaje de que no quedará impune ningún abuso contra los derechos humanos, no puede haber una paz real y duradera en Guatemala", concluye AI.

Armando G. Tejada

PUBLICACIONES

EL SOLIDARIO

EL SOLIDARIO

Revista de la Confederación Sindical "Solidaridad Obrera"
Nº 10-Feb.-2002 // Espoz y Mina, 15 - 1º Izd - 28012 Madrid

Editorial "Un nuevo orden, largamente anunciado".
Numerosos artículos: "Poder y dinero en la globalización", "Medicina y control social", "Leyes y cruzadas morales (Ley Seca)", "Datos biométricos (control gubernativo)", "Criminalización de la okupación en Barcelona", "Reforma Laboral", "Un orden social basado en el interés", reseña sobre Aurora Carballeira, madre de Hildegart, "Informe sobre la insumisión", Cuadernos sobre luchas campesinas en la Alemania del siglo XV y XVI, "El cambio climático", "Boicot a McDonald's", "La OMC", cartas penitenciarias (Laudelino Iglesias, Juan José Garfía), Crónica de Argentina, violencia contra la mujer.

Alternative Libertaire

ALTERNATIVE LIBERTAIRE

Mensuel d'Alternative libertaire
Nº 104-Fevrier-2002 // BP 177, 75967 Paris

Editorial y numerosos artículos sobre la crisis de Argentina y la respuesta popular. Intervención anarquista en movimientos internacionales: Porto Alegre, Solidaridad libertaria con América Latina. Huelga de trabajadores de McDonalds. Crisis en la corriente sindicalista revolucionaria de los sindicatos de Educación Nacional. Noticias desde la experiencia pedagógica libertaria de Bonaventure. Reflexiones sobre campañas políticas y resultados electorales. Acción contra el gobierno de Arabia saudí. Reseñas, críticas, noticias.

Vitamina

VITAMINA

Aldizkari libertario
Nº 14-2002 // Aptdo. 28 - Ermua (48260) Bizkaia

Recrudescimiento de la represión contra movimientos sociales. Irónico relato de P.K. Tore "...Y no soy racista". Comentario de un apátrida al concepto de "patriotismo constitucional". Sobre la desertión revolucionaria del sandinismo y la incógnita argentina. Memoria del anarquista inglés de origen italiano Vernon Richards, editor del periódico Freedom. Dos artículos (reproducidos de la web de Apoyo Muto) para el debate sobre el movimiento libertario. Cifras que informan de la violencia contra las mujeres.

al margen

AL MARGEN

Portavoz del Ateneo Libertario
Nº 40-Invierno 2002 // c/ Palma, 3 - 46003 Valencia

Tema central: la *Globalización*, como término que ilustra, mejor o peor, el modelo actual de explotación capitalista. Sin embargo, la "globalización" parece ir más allá de la mera expansión del capitalismo, ya que se trata de imponer a todos los países un mismo modelo cultural y un único sistema político. A esa globalización, responde Al Margen con la crítica libertaria y la sugerencia de nuevas y plausibles acciones revolucionarias que no ignoren lo que de global hay en nuestra idea anarquista. Al Margen, celebra con este extraordinario su 10º año de actividad. Diez años de pensamiento crítico y actividad libertaria colectiva, que permitieron a la publicación salir con puntualidad y rigor ante sus lectores y amigos y llegar al nº 40.

ALAKRANT

ALAKRANT

Boletín Informativo de la CGT - Alacant
Nº 23-Febrero-2002 / José Reus García, 3, entlo. 03010 Alacant

En portada "Otro mundo es posible, pero lo hemos de construir entre todos". Conclusiones de las Jornadas Antirrepresivas de la CGT en Terrasa. "Última botella al mar de una triste patria", carta de los argentinos a los hermanos del mundo. Sobre el mismo tema "Solidaridad con la Argentina que se rebeló contra la miseria". Crónica de las manifestaciones contra la reunión del FMI en Nueva York. Reseña de "La cuadrilla", un film de Ken Loach. Una carta de Pascual + Ferrer, porque alguna vez tendremos que empezar a comprender y luchar.

rojo y negro

ROJO Y NEGRO

Publicación mensual anarcosindicalista - CGT
Nº 141-Feb.-2002 / Compañía, 9, 1º, izda. 31001 Pamplona

"En defensa de las libertades", contra la eurodefinición de terrorismo, y ¡No a la Europa de los mercaderes". González Urien: "Andanzas y desventuras del FMI" o, como el FMI va dejando cadáveres allá donde había costipados". Información de la Comisión Chiapas-CGT. Conflictos laborales y sociales, con intervención de CGT (INE, Universidades, Banca y Ahorro...). Informe sobre Telefonía móvil. Solidaridad con los trabajadores inmigrantes. Además, notas breves, reseñas, comunicados, buzón y, finalmente, entrevista a Russell Dinapoli.

INSUMISIÓN

SOLIDARIDAD CON MARCO CAMENISH

Pronto hará dos años que **La Campana** reprodujo en sus páginas centrales un reportaje de Anarkia en la red sobre el compañero suizo Marco Camenish, preso en la cárcel italiana de Biella [Su dirección actual es: Marco Camenish, viale dei tigli, 14 - 13900 Biella], acusado de sabotaje a la industria nuclear y de comunicaciones (**La Campana**, nº 136, del 20.03.2000).

A finales de los años 70 una larga serie de sabotajes contra instalaciones de la industria nuclear suiza, testimoniaron la decisión de diversos grupos ecologistas de impedir la instalación de centrales nucleares en aquél país. Camenish fue uno de los detenidos, recibiendo una primera condena de diez años, que debía cumplir en la cárcel de Regensburg. Sin embargo, cuando llevaba en el penal apenas unos meses se produjo una fuga colectiva. Quiso la mala suerte que la evasión de tan gran número de personas fuese detectada por los guardianes e intentasen impedirla. En medio de la refriega que siguió a la alarma murió uno de los guardias y otro resultó herido, logrando huir seis reclusos, entre ellos Camenish.

Durante años nada se supo de Marco, hasta que en 1991 se produjo un enfrentamiento de dos personas, Giancarlo Sergiampietri y un tal Walter Naf, con los carabinieri italianos en Cinquale de Montignoso. Los dos sitiados eran sospechosos de haber atentado en Italia contra torres de alta tensión de la empresa nacional de energía ENEL y antenas repetidoras de la RAI (TV estatal italiana). Walter Naf, que al final resultó ser Marco Camenish, fue herido en ambas piernas y detenido. En la primavera de 1993 fue condenado a 12 años de cárcel.

El fiscal Antonio Marini -uno de los máximos inquisidores del anarquismo italiano, responsable de montajes jurídico-policiales que burlan todas las reglas de la decencia y la justicia, reiteradamente impugnados incluso por compañeros suyos de profesión- le abrió nuevos procesos por presunta pertenencia a la fantasmal Organización Revolucionaria Anarquista Insurreccionalista y sospechas de haber participado en un tiroteo en la frontera suizo-italiana años atrás.

Este mes de febrero, cuando Marco está a punto de cumplir la pena de cárcel impuesta en Italia, pende sobre su cabeza la extradición a Suiza, para ingresar en prisión por los sucesos de 20 años atrás y la fuga de Regensburg.

Publicamos ahora la última carta abierta de Marco Camenish, en la que informa que pronto le entregarán a las autoridades suizas, que pueden condenarlo a cadena perpetua.

La Campana *está recabando información internacional, que nos permita articular una campaña de solidaridad con el compañero, exigiendo su libertad. No reconocemos el derecho a juzgar y condenar a Marco Camenish por acciones incruentas contra los intereses de empresas de la energía atómica, quienes sí están dispuestos a cometer la tremebunda agresión de construir una central nuclear en cualquier lugar del planeta, con sus inevitables secuelas de estado policial, dependencia por siglos de estructuras y organismos de seguridad militarizados, amenaza cierta y varias veces materializada de accidente con decenas de miles de víctimas, contaminación radiactiva mortífera de los residuos, etc.*

CARTA DE MARCO CAMENISH

A las compañeras, a los compañeros.
A las autoridades de la represión,

El 18 de abril se acaba una condena de 12 años en Italia, y me entregarán por extradición a la Suiza para ser sometido a varios juicios con imputaciones que pueden significar hasta condenas a la cadena perpetua.

Yo no reconozco alguna legitimidad a los aparatos gubernamentales y represivos y, consecuentemente, excluyo cualquiera declaración frente a esos aparatos y sus representantes; excepto eventuales declaraciones espontáneas en público, durante las audiencias.

Intimo a los órganos represivos de no volver a sacar declaraciones falsas a mis familiares, en particular a mi madre anciana y a mi hermano, estando los dos imposibilitados a contestar a un interrogatorio por razones de salud, con presiones y con coerciones, como acaeció luego de la muerte del aduanero, ocurrida en Brusio en el 1989, muerte por la cual estoy imputado.

Por mis razones personales: edad avanzada, salud comprometida, responsabilidades y exigencias sociales, volver a tomar la militancia clandestina/armada en la lucha antiautoritaria para mí no es posible, ni responsable, ya antes de ahora. Pero continúo a reivindicar la necesidad de una lucha radical antiautoritaria contra el dominio y la explotación, aún más agresiva y destructiva (ahora del capital tecnológico y de su guerra total contra los individuos, las sociedades, las culturas y el medio ambiente de la comunidad terrestre) y por un MUNDO DIVERSO NECESARIO, por supuesto solidario, antiautoritario y ecuano en las relaciones entre los individuos y las comunidades de cualquier cosa, cualquier vida humana y no humana que constituyen la comunidad terrestre.

Marco Camenish,
a finales de febrero de 2002

DEBATE AL ROJINEGRO

A PROPÓSITO DE UNA CHARLA-COLOQUIO SOBRE “GLOBALIZACIÓN”

Quisiera transmitir a los lectores de **La Campana** estas breves reflexiones sobre lo oído en una charla-coloquio a la que asistí ayer, 27 de febrero, en el Teatro Principal de Pontevedra sobre la “globalización”. Presumo que la inquietud que me produjo la intervención de los tres ponentes puede ser compartida por muchos compañeros que están implicados en la lucha contra la llamada “globalización” y, en particular, contra las instituciones de la Guerra, el régimen del dinero, la explotación laboral, la opresión política y social, el orden imperial, los “derechos humanos” o la cárcel.

La charla había sido organizada por la Plataforma contra la Guerra, recién constituida en esta ciudad a raíz de los bombardeos norteamericanos sobre Afganistán. La Plataforma es una especie de coordinadora variopinta de personas y grupos sociales y políticos de la “izquierda”, lo que entrecomillamos al incluir algunos grupos nacionalistas e independistas gallegos, de discutida adscripción política en términos de izquierda/derecha y cuyo extremismo autoritario y fervor estatista es más que notable.

Actuaron como ponentes de la charla tres personas. El primero, un profesor de economía en la universidad de Vigo, para comentar “La globalización y la guerra”. El segundo, un miembro de Amnistía Internacional, abordó “Los derechos humanos tras el 11 de septiembre” y el tercero, un integrante de la asociación PreS.O.S. para hablar de la “La cárcel”.

Pues bien, para mi sorpresa ninguno de los tres hizo el menor intento de definir las instituciones que le tocaba comentar. Hablaron eso sí, de algunas de las manifestaciones más dramáticas de tales instituciones, pero soslayaron decididamente preguntarse el *qué* las produce y origina, de modo que resulta imposible erradicarlas. Al fin, pareció que la Guerra, las violaciones de derechos humanos o la cárcel, fuesen oscuras y malignas instituciones caídas de un cielo ignoto -¡quizás, la maldición de la especie por algún vengativo dios!-, ajenas a la voluntad y acción humanas, con las que debemos convivir y, a lo sumo, limitar las ocasiones de utilizarlas o frenar sus efectos más feroces y tremebundos.

Mientras duró la charla comprendí que los tres ponentes estaban decididos a halagar al público (reafirmando en que la Guerra era maligna y causa gran destrucción de vidas y sociedades, que las violaciones de “derechos humanos” se habían acentuado incluso en los países llamados occidentales que habían sido su cuna o que en la cárcel española se producen situaciones personales y colectivas infernales) pero, sobre todo, a dar un gigantesco salto atrás en el pensamiento y la conciencia revolucionaria y libertadora. Renunciaron a examinar con seriedad y no trivialmente las instituciones que decían combatir y, por tanto, a ilustrarnos sobre sus causas, sus fundamentos o la raíz que las origina. Incluso renunciaron a averiguar los efectos de tan horribles instituciones sobre la vida social, que no pueden limitarse al horror del campo de batalla, la práctica de la tortura o la reclusión aniquiladora, puesto que si lo hiciesen hace tiempo que tales instituciones hubiesen desaparecido de la faz de la tierra. Con la misma decisión que silenciaron el esfuerzo ingente de cientos de pensadores y lucha-

dores sociales para descubrir la causa de tantos males, censuraron también toda reflexión sobre la función social de la guerra, de las instituciones violadoras de derechos humanos -el hambre, la explotación, etc-, de los sistemas penitenciarios.

Mi inquietud ante esta renuncia a “entender” -que es tanto como decir, disposición a construir la impotencia frente a lo que se odia- terminó por confirmarse cuando el presentador recurrió a una cita de San Agustín para ganarse la complicidad del público. Dice San Agustín que un día se encontraron Alejandro Magno y un pirata frente a frente. El gran rey le pregunta al bandido por qué secuestra, mata y lleva el temor a todas las personas del Mediterráneo. El bandido le contesta: -Yo hago lo mismo que tú. Robo, mato y atemorizo. Si tú fueras dueño de este único barquito y yo de la gran flota del rey, tú serías el bandido y yo el Rey. No sé si por ignorancia o, sencillamente, por haber caído en las redes de la teología, el presentador hizo partícipe a los oyentes de una de las fórmulas sugeridas por el teólogo cristiano para fundamentar por vez primera la teoría de la “Guerra justa”, legitimadora de todas las guerras habidas desde la Edad Media hasta hoy mismo, no dudando Bush y todos sus corifeos en apelar a ella para legitimar sus sangrientas acciones imperiales.

Cuando llegó el coloquio me atreví a dirigir a los tres ponentes la misma pregunta: “¿Consideran ustedes que es posible una sociedad, un mundo, sin las instituciones que han dicho en esta sala ser lamentables: la “guerra”, las “instituciones violadoras de los derechos humanos” -como la miseria, la opresión cruenta o no y la explotación- y la “cárcel”, mientras rija el régimen económico, social y político que todos conocemos como capitalismo y al que ha hecho referencia el primero de los ponentes? Dicho de otro modo, ¿Son esas instituciones parte esencial y no accidental del régimen de propiedad privada, de tal modo que mientras éste exista se reproducirán esas instituciones?”.

Ninguno de los tres contestó a la pregunta formulada. Prefirieron suponer que les estaba preguntando, sobre si era o no posible un mundo sin guerras, conflictos y sistemas de penalización contra quienes vulneraban normas establecidas. Coincidieron todos ellos -¡como no podía ser de otra manera, después de la renuncia que habían hecho a averiguar la verdad de las cosas, a indagar las causas y efectos de las instituciones sociales!- en que tenían fuertes dudas sobre esa posibilidad, ya que el “hombre era como era”. En este momento, la teología brilló esplendorosa, tras desaparecer de la sala el esfuerzo intelectual de trescientos años de filosofía, sociología, psicología, historia, etc y la acción libertadora de millones de personas que, en ese periodo, sí confiaron en estar ayudando a abatir tan inaceptables instituciones.

Ante la respuesta, renuncié a plantear la segunda pregunta que deseaba hacerles, que no era otra que la relación de esas mismas instituciones con otro régimen que no es meramente el de propiedad: el de autoridad. Pero ya no hubo lugar.

Álvaro Carrera

El pasado 15 de febrero la Junta de Castilla y León anunció que “pedirá una modificación de la Directiva Hábitat para que el lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) sea declarado especie cinegética y se pueda cazar en toda la región”, incluidas las poblaciones al sur del Duero.

El lobo ibérico es una especie protegida, al estar en peligro de extinción. En toda la península ibérica, que es una de las pocas regiones de Europa occidental en la que todavía quedan lobos, ya solo sobrevive una población de apenas unos 1.500 ejemplares, que no causan otro daño demostrado que el ser, para algunas personas, un símbolo vivo de libertad y tenacidad indoméstica.

Los últimos sobrevivientes

En el último censo realizado en España por el ICONA en los años 1987-1988 de la población lobuna ibérica, apenas se han encontrado unos pocos lobos, que vagan en muy mermaidos grupos familiares, de 5 a 9 individuos cada uno. En todo Galicia, se contabilizaron unos 100 grupos reproductores; apenas 20 en las áreas cantábricas de Asturias, Santander; algo más de 150 para todo Castilla y León, incluyendo las provincias de León, Palencia, Burgos, Soria, Zamora, Valladolid y Salamanca; la población extremeña no superaba las 5 unidades y en el área lobera andaluza de la Sierra Morena tan sólo 8 grupos.

Desde aquella fecha y hasta hoy no se realizó una evaluación completa de toda la población ibérica, pero sí se estudiaron algunas grandes áreas (Galicia, Sierra de la Culebra, Extremadura, etc), que abarcaban un 60% de las poblaciones estudiadas en aquella época. De estos estudios, parece confirmarse que a la altura del año 2000 han prácticamente desaparecido los grupos en Extremadura, Sierra Morena y otros lugares, mientras que en otros lugares (Galicia, Asturias, Sierra de la Culebra, etc) parecen mantenerse más o menos estable el número de unidades sociales reproductoras, con tendencia a la regresión.

Hombres y lobos

Con tan contado número de ejemplares, ¿Por qué la decisión de su exterminio? Y sobre todo, ¿De dónde la tolerancia social a las decisiones de unos burócratas, que se atribuyen el derecho a destruir lo que no es suyo y nadie les autorizó a robar o matar?

En todas las sociedades opresivas anida siempre un furor insensato por acabar con todo aquello que pueda recordar a los condenados a esclavitud que hay otro mundo posible, ancho y libre. En prácticamente todos los pueblos, desde la más remota antigüedad, la consideración del lobo mantuvo esa tensa ambigüedad, entre la admiración al animal que defiende incansable su libertad y aúlla en la noche su solitaria hambre de proscrito frente a los poderosos hombres que le quieren matar y el odio a la alimaña que disputa al pastor humano su presa.

Al fin y al cabo, no andan muy lejos los tiempos, hace 10 o 12 mil años, en los que grupos humanos, cazadores y recolectores nómadas, se asociaron de algún modo con lobos y estos llegaron a domesticarse, modificando ciertos comportamientos (por ejemplo, el desvío del *recelo* natural y el comportamiento infantil). Una vez juntos hombres y lobos, sobre las poblaciones lobunas actuaron los mecanismos de la selectividad natural o inducida por el hombre, que marcan el nacimiento del perro, en trance de especiación, pero aún no consumada. De hecho, todavía el perro es en casi todo semejante al lobo y pueden ambos grupos aparearse entre sí, dando lugar a hijos, a su vez, fecundos.

Relatos populares

Unas veces los relatos populares cuentan del lobo guiador de gentes, protector de pueblos y padre de héroes, otras del lobo criminal

y de apetito desaforado y aún otros, del lobo tonto al que otros animales -la zorra, en nuestro ámbito- engañan y yendo a por lana sale trasquilado.

En lo que toca a los primeros, recordamos a la madre Loba que cría a Rómulo y Remo, los gemelos destinados a fundar la gran ciudad, que ha de civilizar el mundo ... El lobo ibérico, representado en la estela cántabra de hace dos mil años, que se enfrentó irreductible al Imperio de Roma y prefirió morir en los riscos de la Peña Sagrada, en el mismo lugar que sería reducto hasta la muerte de maquis antifascistas bajo el franquismo ... El lobo gris o azul celeste engendrado por el alto cielo, padre de pueblos mongoles ... El lobo poderoso guardián de los poblados campesinos de los Cárpatos, defensor de las cosechas y garante de la fecundidad de los campos ... El lobo celeste -la estrella Sirius-, celador del palacio celestial -la Osa mayor-, en la mítica topografía celeste de la China ... El lobo del canto mortuorio rumano:

... Tómallo como hermano / Pues el lobo conoce / El orden de los bosques ...

... El te conducirá / Por la ruta llana / Hacia un hijo de rey / Hacia el paraíso.

Lobos y gentes al norte del Duero

También en los relatos populares gallegos y de la región al norte del Duero en que la Junta de Castilla y León pretende exterminar los últimos sobrevivientes de la manada, abundan estos lobos amigos, *lobos da xente* les decimos en gallego, aunque dominen los lobos voraces y malditos, enemigos de hombres y animales, responsables de estragos en la cabaña doméstica, o bien, el animal torpe que es sistemáticamente burlado por la zorra y termina apaleado.

De hecho, a medida que avanzó el proceso de sedentarización y sujeción del campesino, primero a Roma y después a la jerarquía católica, a los poderosos señores feudales y al estatismo cada vez más presente, fueron arraigando en el pueblo los relatos de lobos feroces y enemigos, el lobo representación de las fuerzas infernales, de la sexualidad desaforada, del desorden, del hereje y el bandido.

MATAR AL LOBO
Castilla y León, cortijo de caza de los señoritos

El Mal y la libertad

Durante siglos, los relatos tremendos de sucesos lobunos, entre ellas las historias de metamorfosis de hombres y mujeres en lobos y de lobos en personas, fueron recreados patológicamente por algunos individuos enfermos -hombres lobos, *lobisomes* en Galicia- y míticamente en decenas de cuentos, narraciones y acusaciones, unas veces al calor de la lumbre y otras en los bandos de la justicia y actas de reprobación eclesiásticas.

El lobo fue una y otra vez recreado como la figura del Mal. Del Mal y de la libertad. De la libertad y, en ocasiones, del poder señorial no sujeto a reglas e indócil a los mandatos del Dios verdadero o del Rey, al señor del castillo que impera con desafuero y resulta un verdadero peligro para el Poder fundamental. No por azar la Iglesia se representó a sí misma como un rebaño alrededor del Buen Pastor, asediado por el Lobo de la desobediencia, la desmesura y la insumisión demoníaca.

Casi lo han conseguido

Los fabricantes de servidumbre, casi han conseguido hacernos olvidar que la desgracia que amenaza a todos es precisamente su orden coactivo, que el crimen estaba en la ortodoxia y no precisamente en la víctima condenada al tormento y a la hoguera.

Pero no estando seguros de haberlo conseguido del todo, mantienen viva la necesidad de matar al lobo, y ellos a pesar de que hayan fabricado modernamente mil y una normas y enemigos que cumplen la misma función de sujeto maldito sobre el que la sociedad, amenazada, descarga la violencia exterminadora del orden y la Ley. Cuando el “orden del bosque” es ya un recuerdo de tiempos perdidos o, si acaso, inocente imagen de una débil esperanza, todavía los feroces hombrecitos del “orden penal” le tienen miedo. 150 años después de que los últimos lobos ibéricos, hambrientos y enfebrecidos por la dureza del invierno, hayan protagonizado un mínimo suceso sangriento, todavía el temor ancestral justifica socialmente la caza y exterminio de los pocos sobrevivientes.

Al fin y al cabo son mayoría las gentes que incapaces de

enfrentarse al orden que les domestica, ya encadenados a aquellos agentes que en verdad les devoran los frutos del trabajo y la vida, se tornan temerosos, pero proyectan sus angustias cotidianas en la fiera montaraz que desde ese mismo momento considerarán como su enemigo y no como su guía.

La cacería de los señoritos

En ese patético juego de organización de la sumisión social, en la que es frecuente la práctica de buscar chivos expiatorios sobre los que descargar la pérdida de la libertad y de la insumisa condición lobuna, resulta doblemente repugnante que sean los señoritos, políticos y banqueros, los que vayan a matar a nuestro lobo.

Resulta previsible que los vecinos de un lugar atacado por manadas de lobos en número amenazante, se defiendan del lobo, lo busquen en el monte y lleguen a matar unos cuantos y ahuyenten a los demás. Pero esa situación hace más de un siglo que no se vive en ninguna región ibérica. Así que no hay excusa para que nadie -y mucho menos un burócrata en nombre del estado y para regalo de sus compinches- organizar el exterminio de algo que no es suyo, que es de nadie y es de todos, que pertenece a su misma naturaleza y algunas personas -pocos o muchos- lo queremos libre y vivo.

La escopeta nacional

Según el grupo ecologista CICONIA [ciconia@algo23.com] “altos funcionarios de la Comisión Europea, como el jefe del gabinete del Comisario Franz Fischler, el jefe del gabinete jurídico de la Comisión Europea, Gilles de Kerchove, el presidente del grupo de Medio Ambiente del Parlamento Europeo, reconocidos empresarios y propietarios agrícolas de Finlandia, Francia y Bélgica, así como altos financieros asistieron a una cacería de jabalíes y lobos organizada en Zamora. Los participantes fueron, además, acompañados por el vicepresidente de las Cortes y ex-consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Francisco Jambrina [...] Desde la propia Junta se informó que el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, José Luis González Valvé, pretende desarrollar el recurso cinegético por su potencial turístico en toda la zona de Zamora y Salamanca. Por otro lado, el pasado mes de diciembre, en el coto de caza de Peñausende (Zamora), próximo a la provincia de Salamanca y por debajo de la línea del río Duero, se celebró una montería legal autorizada por la Junta de Castilla y León. En la misma parece que se abatieron tres ejemplares de lobo, si bien tenían permiso para uno sólo.

«Además -continúa informando CICONIA-, nos ha llegado la noticia de que en Aldeanueva de la Sierra, un coto denunciado por uso de lazos, estuvo cazando el personal siguiente:

Príncipe Lorenz de Habsburgo, Corrado Pircio Birol, jefe del Gabinete del Comisario de la UE Franz Fischler, Klar Gerotnefelt, presidente de la Europea Laudowner, Román de Miguel, secretario de estado para las comunidades europeas, Carlos del Álamo, consejero de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, Valín, consejero de Agricultura y Ganadería, que acudió a la cacería con conductor y coche oficial.

Coda

Si alguien tiene que ser expulsado del monte, aunque solo sea a patadas en el trasero, son estos funcionarios de la escopeta nacional (ahora Europea). No queremos disparos ni muertes en el monte. Ahora, como siempre, es hora de defender el “orden del bosque” y a los últimos sobrevivientes de los lobos y, con ellos, la libertad asediada.

Ricardo Colmeiro

